

## **RESOLUCIÓN**

En uso de las facultades que me confieren las disposiciones normativas vigentes en materia de Régimen Local, y por delegación, según Decreto nº 30/07, de 11 de Julio, del Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria; visto el Decreto 59/10, de fecha 3 de agosto de 2010, de esta Presidencia, por el que se aprueban las Bases específicas de la convocatoria de consolidación de empleo temporal de la plantilla laboral de Fedac, plazas de Dependientes/as, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 110, de fecha 25 de agosto de 2010, y habiéndose realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral mediante contratación laboral fija, en el marco de consolidación de empleo temporal de la Fedac,

## **DISPONGO**

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de las plazas de Dependientes/as, de la Oferta de Empleo Público de 2000 y 2006 de la plantilla laboral de Fedac, y de la convocatoria publicada en el B.O.P. de fecha 25 de agosto de 2010. Exponiéndolo al público en el tablón de anuncios y en la página web [www.fedac.org](http://www.fedac.org).

**Han superado y acceden al segundo ejercicio los siguientes aspirantes:**

<b>Núm.</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>PUNTOS</b>
1	Andrés Manuel Betancor Martínez	42710744	40
2	Elizabeth Hernández Santana	43764006	40
3	Carolina Santana Cardona	42855974	40
4	Milagros Rodríguez Quevedo	42837746	40
5	Óscar López Carrero	07856474	29
6	María del Pino Pérez Rodríguez	52837287	28
7	Yaimi Sosa Peña	54136839	26
8	Lidia Santana Suárez	42837381	25
9	Margarita Calixto Domínguez	52832507	23

**Segundo.-** Designar el lugar, fecha y hora de celebración del segundo ejercicio, que serán los siguientes:

Lugar: Centro Insular de Juventud, Aula Tamadaba, calle Hernán Pérez de Grado nº 8, Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: lunes, 28 de febrero de 2011.

Hora: 11'00 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de febrero de 2011.

Fdo.:  
LA PRESIDENTA DE FEDAC

Fdo.:  
EL SECRETARIO